

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

| | | | | | |
|---|---|--|---------------|--|--------------|
| PROYECTO: | “SUPERVISION TECNICA: IMPLEMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL PLÁTANO Y YUCA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ MUNICIPIO ALTO BENI” | | | | |
| DESCRIPCIÓN: | <p>EMAPA, se encuentra en ejecución de la “IMPLEMENTACIÓN DE LA INDUSTRIA DEL PLÁTANO Y YUCA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ MUNICIPIO ALTO BENI”, en el Departamento de La Paz. Teniendo este proyecto los siguientes componentes macro:</p> <p>PAQUETE I INDUSTRIA DE PLÁTANO Y YUCA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Línea de harina de banano. 2. Línea de harina de plátano. 3. Línea de harina de yuca. 4. Línea de subproductos de la cascara de yuca. <p>PAQUETE II PLANTA DE BIOMASA</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. BIOMASA (En base a la cascara de banano y plátano) <p>SUPERVISION</p> <p>La supervisión, asumirá la responsabilidad técnica total de los servicios profesionales presentados bajo contrato.</p> <p>El conocimiento a detalle de todos los documentos y planos generados del proyecto, son de su directa responsabilidad, por lo que no puede eludir conocimiento alguno para eximirse de la responsabilidad final y total de la Supervisión Técnica de la obra.</p> | | | | |
| OBJETIVOS | El objeto de la contratación es llevar adelante el Servicio de Supervisión Técnica del Proyecto “SUPERVISIÓN TÉCNICA: IMPLEMENTACION DE LA INDUSTRIA DEL PLATANO Y YUCA EN EL DEPARTAMENTO DE LA PAZ MUNICIPIO ALTO BENI” . | | | | |
| UBICACIÓN | Departamento de La Paz – Provincia Caranavi – Municipio de Alto Beni | | | | |
| SUPERFICIE DEL PREDIO | Conforme a propuesta y requerimiento de cada componente macro | | | | |
| LÍNEAS DE PRODUCCIÓN Y CAPACIDADES | 1. PAQUETE I INDUSTRIA DE PLÁTANO Y YUCA | | | | |
| | LÍNEAS DE PRODUCCION | CAPACIDADES DE LAS LÍNEAS DE PRODUCCION | UNID. | PRODUCTO TERMINADO DE LAS LÍNEAS DE PRODUCCIÓN (MÍNIMO) | UNID. |
| | Línea de Harina de Banano | 5,48 | Ton/Hr | 5491,2 | Ton/año |
| Línea de Harina de Plátano | 5,31 | Ton/Hr | 5840,64 | Ton/año | |



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia

| | | | | | |
|--|--|--|---------------|---|--|
| | Línea de Harina de Yuca | 4,07 | Ton/Hr | 4492,8 | Ton/año |
| | Subproducto de la cascara de Yuca | 111,65 | kg/Hr | 278,68 | Ton/año |
| 2. PAQUETE II PLANTA DE BIOMASA | | | | | |
| PLANTA DE BIOMASA | | | | | FERTILIZANTE (Abono orgánico) |
| | PLANTA | CAPACIDAD PRODUCCIÓN | UNID. | PRODUCTO TERMINADO EN BIODIGESTORES (MINIMO) | UNID. |
| | Biomasa (en base a la cascara del plátano y banano) | 6,46 | Ton/Hr | 1622,4 | m3/hr Biogás |
| | | | | | 2.739,60 Ton/año |
| INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO | El Supervisor deberá estimar en sus costos, el proporcionar para sus oficinas, el equipamiento y material para estas dentro del radio de acción de la ejecución del proyecto, a partir de la recepción de la Orden de Proceder, por el tiempo que dure la revisión y/o complementación, aprobación y ejecución del proyecto, además del tiempo de movilización de la empresa constructora y los plazos hasta la entrega definitiva de la obra. | | | | |
| | RELACIÓN DE INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO | | | | |
| | CONCEPTO | DESCRIPCIÓN | | | |
| | INMUEBLES | Oficina + dependencias (dentro del área de ejecución del proyecto) | | | |
| | VEHÍCULOS | Un Vehículo de transporte de uso exclusivo para trabajo (camioneta doble cabina 4x4) | | | |
| | EQUIPO PRINCIPAL | Conexión a internet; 1 celular por cada profesional; 1 computadora por cada profesional; 2 impresoras; 1 mesa de reunión que sirva para revisión de planos; 1 cámara fotográfica digital, superior a 20 megapíxeles; 1 Distanciómetro igual o superior a 100m, estación total, nivel de ingeniero y otros. | | | |
| EQUIPO SECUNDARIO | Indumentaria de trabajo (EPP's) de uso obligatorio | | | | |



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

| | | | | | |
|--|--|-----------------|---------------------|-------|---------------------|
| | <table border="1"> <tr> <td>EQUIPO DE APOYO</td> <td>Abierto a propuesta</td> </tr> <tr> <td>OTROS</td> <td>Abierto a propuesta</td> </tr> </table> <p>La Supervisión deberá controlar que los ensayos de laboratorio (Suelos, Hormigones, materiales y otros de cumplimiento normativo) que debe realizar la empresa a cargo de la obra, tiene que realizarse en Laboratorios reconocidos. Además, la SUPERVISION deberá contar con un laboratorio con equipos debidamente calibrados para realizar por su parte los ensayos de laboratorio, pruebas de carga y otros necesarios para garantizar la calidad de la ejecución de la obra.</p> | EQUIPO DE APOYO | Abierto a propuesta | OTROS | Abierto a propuesta |
| EQUIPO DE APOYO | Abierto a propuesta | | | | |
| OTROS | Abierto a propuesta | | | | |
| FASES DE LA SUPERVISION TECNICA | <p>Durante estas fases y paquetes, el alcance de los servicios será realizar la supervisión integral de la ejecución de Obras (Construcción, Equipamiento, Instalación, puesta en funcionamiento y transferencia tecnológica e intelectual del proyecto) en toda la industria respectiva y será responsable porque todos los trabajos se desarrollen de manera eficiente y dentro de los limitantes de tiempo, costo, calidad y condiciones contractuales establecidas en los documentos de contrato entre EMAPA y la empresa que se adjudique la ejecución de proyecto.</p> <p>Para tal efecto, la SUPERVISIÓN representará a EMAPA en la obra y sus servicios estarán orientados a realizar todas las actividades, tanto administrativas como técnicas, que fueren necesarias para la adecuada ejecución del proyecto.</p> <p>La SUPERVISIÓN, para la recepción definitiva deberá supervisar, aprobar y presentar los planos As Built de la obra, elaborados de manera coordinada con la empresa constructora.</p> <p>En caso de que la empresa contratista esté ausente, la Supervisión será la responsable de presentar los Planos As Built.</p> | | | | |
| TIEMPO DE EJECUCIÓN | Hasta el cierre y liquidación del contrato de construcción | | | | |
| INFORMACIÓN REQUERIDA | <p>Las empresas y sociedades accidentales interesadas deberán presentar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación de acreditación – empresa legalmente constituida • Experiencia general verificable mayor o igual a 5 años, en Supervisión de obras de infraestructura en general. • Experiencia específica verificable mayor o igual a 3 años, en supervisión de obras similares (Agroindustriales, cárnicos, piscícolas, avícolas) • Propuesta técnica de supervisión del proceso general y específico de cada componente macro • Propuesta económico-presupuestaria que contemple los componentes macro a detalle • Sugerencias de mejora para un eficiente servicio de supervisión que evite demoras en la ejecución de obra. | | | | |



"2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA"

www.emapa.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz, Edificio Palacio de Comunicaciones

Teléfonos (+591-2) 2115500 - 2119162 - 2

La Paz - Bolivia